

AVANZAMOS PERO SIGUE EL ALERTA

- 1) Las cámaras empresarias aceptaron en gran parte las modificaciones propuestas por la Asociación Bancaria al **Protocolo Covid-19**. Son de aplicación inmediata. La Asociación Bancaria vigilará su estricto cumplimiento.
- 2) Asimismo se acordó la constitución del **Comité Mixto de Salud, Seguridad e Higiene del Trabajo Central**, que tratará la propuesta de la Asociación Bancaria para la constitución de los Comités por Banco establecidos por nuestra Convención Colectiva.
- 3) La Cámara ABAPPRA ratificó su compromiso para coadyuvar en la adquisición de **vacunas** para bancarias y bancarios. Solicitamos el mismo compromiso por parte del resto de las Cámaras y el Banco Central.
- 4) El sector empresario se compromete a realizar gestiones conjuntas con la Asociación Bancaria ante las Provincias y la Ciudad de Buenos Aires para que se dé prioridad en la vacunación a las trabajadoras y trabajadores de la actividad declarada esencial.
- 5) A pedido de nuestro Sindicato el Ministerio de Trabajo convocó a audiencia el 14 de junio para considerar **la revisión del acuerdo salarial vigente**.
- 6) El miércoles 9 de junio se reúne la **Comisión de Negociación Colectiva** para adecuar la **Ley de Teletrabajo** a nuestra actividad.
- 7) Con relación a nuestro reclamo de derogación de las disposiciones que **afectan** el empleo, prestación del servicio en todo el país, la calidad de los servicios financieros, y la inclusión financiera, el Banco Central se comprometió a su revisión, **que debe ser urgente**. (Refiere a autorización de cierres, desactivación de sucursales, tercerizaciones y agencias complementarias que rechazamos, y regulación de las Fintech).

Avanzamos, **pero** seguimos en estado de alerta.

Buenos Aires, 7 de junio de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe